



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00505050- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación del postulante al concurso Nodocente autorizado por la RR-2024-1881-E-UNC-REC, para desempeñar funciones en la Secretaría de Extensión Universitaria – UNC;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, en un (1) cargo 3662/1 Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Técnica e Infraestructura al Sr. Walter Edgardo PALAVECINO (legajo 30023).

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ja/jf

